



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUENAVENTURA – VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 3176460390

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA
2018-00056-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS S.A	ALEXANDER RINCON HERNANDEZ	Liquidación De Crédito
2021-00096-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES ÉXITO “PRESENTE”	OSCAR HERNAN MORENO VALENCIA	Liquidación De Crédito
2022-00213-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO “COOPHUMANA”	WIL QUINTERO MARTINEZ	Liquidación De Crédito
2023-00004-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA “COOPSERP COLOMBIA”	SADY ENRIQUETA SINISTERRA BONILLA	Liquidación De Crédito

FIJACIÓN EN LISTA 016

FIJACIÓN EN LISTA QUE SE HACE EL DIA DE HOY EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, PARA HACER CONOCER LOS TRASLADOS EN LOS PROCESOS REFERIDOS.

NOTA: SE FIJAN CUATRO (4) EXPEDIENTES

Hoy diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija en lista liquidación de crédito de los procesos de la referencia, por el término de 1 día conforme a lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso, vencido dicho termino queda en traslado la misma a disposición de las partes por el termino de tres días hábiles de conformidad con el artículo 446 de la ley 1564 del 2012.

LUIS AURELIO BUENO CASTRO
Secretario